



Propósitos Empoderantes Sostenibles

Uisión

Los Propósitos Empoderantes Sostenibles están enfocados en los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la agenda 2030 de las Naciones Unidas, con la visión de avanzar y acelerar el ODS (5), de una forma transversal, y en igualdad de género, basado en la transferencias de conocimientos por medio de la educación humanística.

Misión

La misión de los Propósitos Empoderantes Sostenibles, están relacionados a la visibilidad y empoderamiento femenino, bajo la perspectiva e igualdad de género, con un único fin, y es acelerar los enfoques integrales que conllevan los objetivos fundamentales de los derechos humanos de las mujeres y niñas, en las diferentes etapas evolutivas, y sobre todo de forma sorora.

20

Propósitos Empoderantes Sostenibles que vienen a formar parte del aceleramiento de la agenda 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en específico del ODS 5 de la Igualdad de Género.





Objetivo de Desarrollo Sostenible

5 IGUALDAD DE GÉNERO



Propósitos Empoderantes Sostenibles

 **PROPÓSITOS EMPODERANTES SOSTENIBLES**

1 EMPODERAMIENTO	2 JUSTICIA Y GÉNERO	3 EMPATÍA	4 HUMANIDAD	5 SORORIDAD
6 CERO DISCRIMINACIÓN	7 IGUALDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO	8 SOLIDARIDAD	9 TRANSVERSALIDAD	10 INCLUSIÓN
11 DECISIÓN PROPIA	12 LIBERTAD	13 PARTICIPACIÓN ECONÓMICA	14 PODER	15 VISIBILIDAD
16 PREVENCIÓN	17 DERECHOS Y JUSTICIA	18 EDUCACIÓN	19 VIDAS SOSTENIBLES	20 PARTICIPACIÓN POLÍTICA

@FUNDACIONVIDAJURIDICA @ABOGADADIYULYCHOURIO

Los Propósitos Empoderantes Sostenibles, vienen a formar parte de la aceleración de la agenda 2030, de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en específico del ODS 5 de la Igualdad de Género, por medio de estos propósitos se busca coadyuvar de manera integral, y sin dejar a nadie atrás.



Propósitos Empoderantes Sostenibles

1. Empoderamiento.

Es todo proceso evolutivo de las capacidades, protagonismo, visibilidad, reconocimiento, defensa, derechos, autonomía, sororidad, y empatía, para romper todos los sesgos estructurales que impiden el avance de las mujeres en todos los espacios".

2. Justicia y Género.

Es posicionar los derechos Humanos de las mujeres de forma garantista, para eliminar todo tipo de injusticias y desigualdades, entre las mujeres y hombres, en todos los ámbitos que existan acciones discriminatorias, siendo parte de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y los Propósitos Empoderantes Sostenibles".

3. Empatía

La empatía forma parte de las características de la escucha, de las emociones, afecto, pensamientos, reconocimientos y capacidades, para poder observar a las personas desde la contención de percibir los sentimientos y similitudes humanísticas.

4. Humanidad.

Son aquellas características que identifican las acciones del ser humano por medio de su actitud, que se identifican desde la sensibilidad propia con sus afines, dentro del ámbito cultural, social, político, económico, educativo, y jurídico, en la búsqueda constante de la compatibilidad humana".

5. Sororidad.

Es la forma de apoyar y visibilizar a las mujeres, y entre mujeres, para romper con los sesgos discriminatorios que las han dejado atrás por siglos en sus derechos humanos, es por esos, que el momento es ahora para avanzar con los propósitos empoderantes sostenibles, y así lograr el desarrollo social, y personal de cada una de forma sorora.





Propósitos Empoderantes Sostenibles

6. Cero discriminación.

Es todo acto o acciones discriminatorias que van en contra la dignidad humana, para desarticular los sesgos discriminativos, es importante garantizar los derechos humanos en todo los niveles, sin más divisiones de desigualdad, que conllevan a obstaculizar el desarrollo social humanístico.

7. Igualdad y equidad de género.

La igualdad y equidad de género, son acciones que vienen a garantizar de forma igualitaria, los mismo derechos y oportunidades para todas y todos, y así lograr un trato equitativo lleno de derechos y oportunidades para cada género.

8. Solidaridad.

Es un valor humanístico que se da entre las personas que mantiene una visión de solidaridad, en ayudar o apoyar a alguien en un momento determinado de cualquier circunstancia, la solidaridad produce un cambio a través de la sensibilización de las personas.

9. Transversalidad.

Es un principio que tiene como objetivo de análisis todos los derechos humanos de una forma transversal, y sin discriminación alguna, bajo la visión con perspectiva de género en todos los ámbitos sociales.

10. Inclusión.

La inclusión es todo lo relacionado a las diversidades de forma positiva, esto hace que cada persona pueda tener las misma oportunidades, y participación humanística que puedan estar presente en los grupos sociales, laborales, políticos, educativos, jurídicos, culturales, económicos, bien sean en todos los niveles y esferas de poder.





Propósitos Empoderantes Sostenibles

11. Decisión propia.

Decidir por si sola/o es un derecho humano, es determinar cuán importante puede ser tomar sus propias decisiones, esto forma parte de lo cognitivo - mental de cada persona, y sin condiciones o coacciones alguna.

12. Libertad.

La libertad de cada persona nace de forma voluntaria y sin limitaciones algunas, bajo el respeto y valores intrínseco de cada actuación, bien sea expresarse, decidir, opinar, elegir, tener sus propias creencias, y asociación evolutiva cultural -social.

13. Participación económica.

Todas las mujeres tiene derecho a estar en todos los niveles participativos donde puedan generar sus propios ingresos, toma de decisiones, dentro de su estabilidad económica, y así romper con todos los techos de cristal que las han mantenido a las mujeres bajo los sesgos discriminatorios.

14. Poder.

Cada mujer debe utilizar su propio poder, por medio del empoderamiento, y esto se ejerce a través de su independencia, confianza, autonomía, fortaleza, educación y decisión, y así lograr acceder a puesto de poder, rompiendo así el techo de cristal que todavía existe en todas las esferas discriminatorias fuertemente arraigadas en nuestra sociedad y cultura.





Propósitos Empoderantes Sostenibles

11. Decisión Propia.

Decidir por si sola/o es un derecho humano, es determinar cuán importante puede ser tomar sus propias decisiones, esto forma parte de lo cognitivo - mental de cada persona, y sin condiciones o coacciones alguna.

12. Libertad.

La libertad de cada persona nace de forma voluntaria, y sin limitaciones algunas, bajo el respeto y valores intrínseco de cada actuación, bien sea expresarse, decidir, opinar, elegir, tener sus propias creencias, y asociación evolutiva - cultural -social.

13. Participación económica.

Todas las mujeres tienen derecho a estar en todos los niveles participativos donde puedan generar sus propios ingresos, toma de decisiones, dentro de su estabilidad económica, y así romper con todos los techos de cristal en las que las han mantenido a las mujeres bajo los sesgos discriminatorios.

14. Poder.

Cada mujer debe utilizar su propio poder, por medio del empoderamiento, y esto se ejerce a través de su independencia, confianza, autonomía, fortaleza, educación y decisión, para lograr acceder a puesto de poder, rompiendo así, el techo de cristal que todavía existen en todas las esferas discriminatorias fuertemente arraigadas en nuestra sociedad y cultura.





Propósitos Empoderantes Sostenibles

15. Visibilidad.

La visibilidad en ámbito de los derechos humanos de las mujeres es importante para lograr cada uno de los objetivos planteados, esto ayuda a impulsar la igualdad y sobre todo a ser visibles tanto dentro de las esferas públicas como en lo privado .

16. PreVENCIÓN

La libertad de cada persona nace de forma voluntaria y sin limitaciones algunas, bajo el respeto y valores intrínseco de cada actuación, bien sea expresarse, decidir, opinar, elegir, tener sus propias creencias, y asociación evolutiva cultural -social.

17. Derechos y Justicia.

Todas las mujeres y niñas, tiene derecho a ser tuteladas por parte del Estado, con legislaciones que garanticen su tutela efectiva en todos los niveles bien sean judiciales o por medio de las leyes con perspectiva de género, dentro de la justicia social basada en la equidad imprescindible para su mayor desarrollo, oportunidades, y garantías, en equidad e igualdad de género.

18. Educación.

La educación es parte de la sociedad y cultura, sobre las bases de la equidad e igualdad de género, esto permite acceder de manera igualitaria en todos los niveles educativos, siendo su principal visión la educación y prevención, sin discriminación alguna.





Propósitos Empoderantes Sostenibles

19. Uidas Sostenibles.

La sostenibilidad en la vida es importante para la transformación, y visión con perspectiva de género de las mujeres y niñas, en diferentes ámbitos, tanto en lo educativo, económico, social, cultural, político, y hasta en la sostenibilidad de las acciones climáticas, y ecosistemas con propósitos para adoptar estilos de vidas sostenibles.

20. Participación Política.

La participación política de las mujeres es un derecho adquirido que ayuda transformar y fortalecer la democracia de forma igualitaria, bien sea en la toma de decisiones, liderazgos, cargo de poder, participación equitativa en todos los niveles de sostenibilidad, empoderando los derechos humanos de todas las mujeres socialmente y políticamente.

Proyecto realizado por:

Abogada Internacionalista: Diyuly Chourio

Defensora Internacional de DDHH.

Docente.

Especialista en Políticas Públicas y Justicia de Género.

Embajadora y promotora de los ODS.

Activista y Voluntaria de las Naciones Unidas.

Instagram: @fundacionvidajuridica

Correo electrónico: fundacionvidajuridica@gmail.com

Teléfono: +58-414-723-18-17

Twitter: @diyulychourio





Propósitos Empoderantes Sostenibles

PROPÓSITOS EMPODERANTES SOSTENIBLES

1

EMPODERAMIENTO



@FUNDACIONVIDAJURIDICA @ABOGADADIYULYCHOURIO

PROPÓSITOS EMPODERANTES SOSTENIBLES

2

JUSTICIA Y GÉNERO



@FUNDACIONVIDAJURIDICA @ABOGADADIYULYCHOURIO

PROPÓSITOS EMPODERANTES SOSTENIBLES

3

EMPATÍA



@FUNDACIONVIDAJURIDICA @ABOGADADIYULYCHOURIO



Propósitos Empoderantes Sostenibles

PROPÓSITOS EMPODERANTES SOSTENIBLES

4

HUMANIDAD



@FUNDACIONVIDAJURIDICA @ABOGADADIYULYCHOURIO

PROPÓSITOS EMPODERANTES SOSTENIBLES

5

SORORIDAD



@FUNDACIONVIDAJURIDICA @ABOGADADIYULYCHOURIO

PROPÓSITOS EMPODERANTES SOSTENIBLES

6

CERO DISCRIMINACIÓN



@FUNDACIONVIDAJURIDICA @ABOGADADIYULYCHOURIO



Propósitos Empoderantes Sostenibles

PROPÓSITOS EMPODERANTES SOSTENIBLES

7

IGUALDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO



@FUNDACIONVIDAJURIDICA @ABOGADADIYULYCHOURIO

PROPÓSITOS EMPODERANTES SOSTENIBLES

8

SOLIDARIDAD



@FUNDACIONVIDAJURIDICA @ABOGADADIYULYCHOURIO

PROPÓSITOS EMPODERANTES SOSTENIBLES

9

TRANSVERSALIDAD



@FUNDACIONVIDAJURIDICA @ABOGADADIYULYCHOURIO



Propósitos Empoderantes Sostenibles

PROPÓSITOS EMPODERANTES SOSTENIBLES

10

INCLUSIÓN



@FUNDACIONVIDAJURIDICA @ABOGADADIYULYCHOURIO

PROPÓSITOS EMPODERANTES SOSTENIBLES

11

DECISIÓN PROPIA



@FUNDACIONVIDAJURIDICA @ABOGADADIYULYCHOURIO

PROPÓSITOS EMPODERANTES SOSTENIBLES

12

LIBERTAD



@FUNDACIONVIDAJURIDICA @ABOGADADIYULYCHOURIO



Propósitos Empoderantes Sostenibles

PROPÓSITOS EMPODERANTES SOSTENIBLES

13 PARTICIPACIÓN ECONÓMICA EN TODOS LOS NIVELES

@FUNDACIONVIDAJURIDICA @ABOGADADIYULYCHOURIO

PROPÓSITOS EMPODERANTES SOSTENIBLES

14 PODER

@FUNDACIONVIDAJURIDICA @ABOGADADIYULYCHOURIO

PROPÓSITOS EMPODERANTES SOSTENIBLES

15 VISIBILIDAD

@FUNDACIONVIDAJURIDICA @ABOGADADIYULYCHOURIO



Propósitos Empoderantes Sostenibles

PROPÓSITOS EMPODERANTES SOSTENIBLES

16 PREVENCIÓN



@FUNDACIONVIDAJURIDICA @ABOGADADIYULYCHOURIO

PROPÓSITOS EMPODERANTES SOSTENIBLES

17 DERECHOS Y JUSTICIA



@FUNDACIONVIDAJURIDICA @ABOGADADIYULYCHOURIO

PROPÓSITOS EMPODERANTES SOSTENIBLES

18 EDUCACIÓN



@FUNDACIONVIDAJURIDICA @ABOGADADIYULYCHOURIO



Propósitos Empoderantes Sostenibles

PROPÓSITOS EMPODERANTES SOSTENIBLES

19

VIDAS SOSTENIBLES

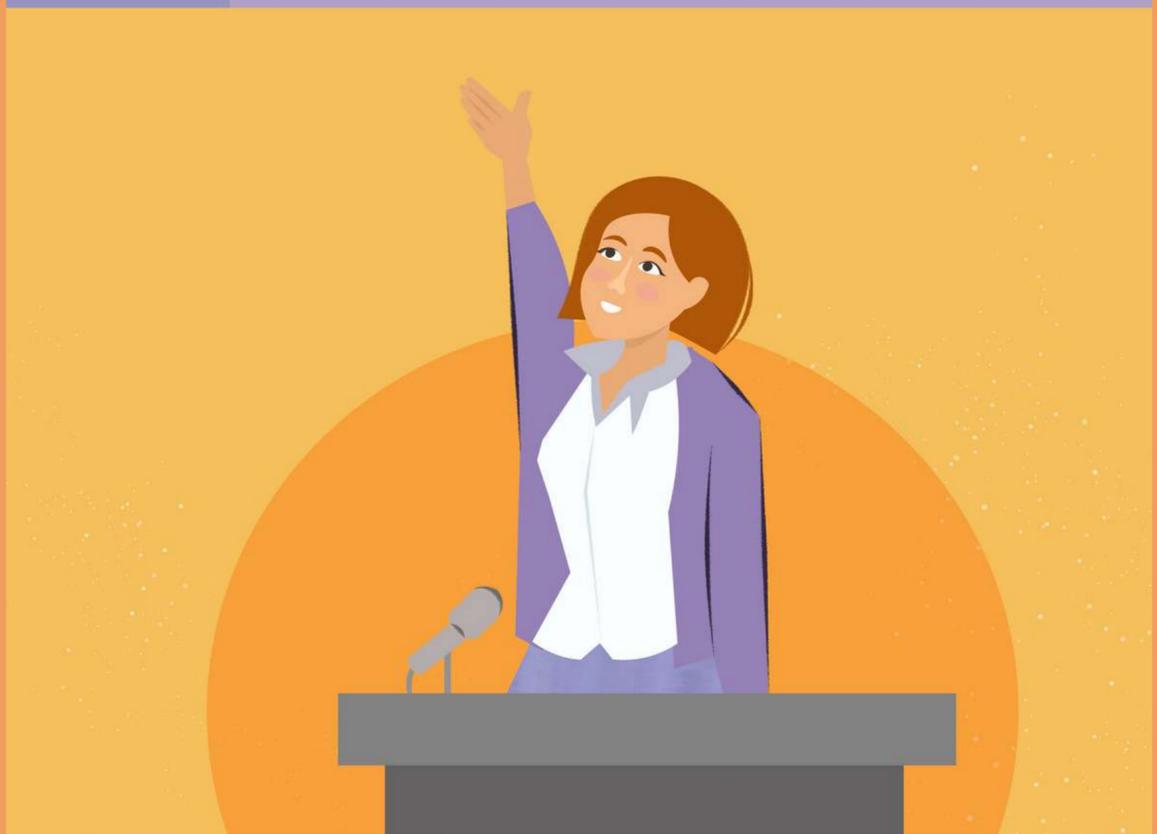


@FUNDACIONVIDAJURIDICA @ABOGADADIYULYCHOURIO

PROPÓSITOS EMPODERANTES SOSTENIBLES

20

PARTICIPACIÓN POLÍTICA



@FUNDACIONVIDAJURIDICA @ABOGADADIYULYCHOURIO



Uivir con Propósitos ya es Empoderante!!!



PROPÓSITOS EMPODERANTES SOSTENIBLES

1 EMPODERAMIENTO	2 JUSTICIA Y GÉNERO	3 EMPATÍA	4 HUMANIDAD	5 SORORIDAD
6 CERO DISCRIMINACIÓN	7 IGUALDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO	8 SOLIDARIDAD	9 TRANSVERSALIDAD	10 INCLUSIÓN
11 DECISIÓN PROPIA	12 LIBERTAD	13 PARTICIPACIÓN ECONÓMICA	14 PODER	15 VISIBILIDAD
16 PREVENCIÓN	17 DERECHOS Y JUSTICIA	18 EDUCACIÓN	19 VIDAS SOSTENIBLES	20 PARTICIPACIÓN POLÍTICA

@FUNDACIONVIDAJURIDICA @ABOGADADIYULYCHOURIO